SOLICITO NUEVA INHIBICION GENERAL DE BIENES.

Señor Juez:

PANSERI, Ignacio Alejandro, abogado, T° 118 Folio 292, con domicilio constituido en la calle Santa Fe N° 867 de la localidad de Corrientes, en los autos **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ ESCOBAR ENGLERT FRANCISCO RAFAEL S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2022/2015** a V.S. digo:

I.- Que por medio del presente y atento a lo informado por el Registro de la Propiedad Inmueble donde manifiesta no PODER TOMAR RAZON DE LA REINSCRIPCION DE LA INHIBICION GENERAL DE BIENES, encontrarse vencida la anotación anterior y desconociendo otros bienes del deudor, a fin de asegurar el cumplimiento de la sentencia dictada en estos obrados y en resguardo de lo adeudado, solicito a V.S. disponga **NUEVA INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES** respecto de la ejecutada **ESCOBAR ENGLERT FRANCISCO RAFAEL, (CUIT 20-17892829-6).** Solicito que dicha medida sea inscripta y registrada en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes y a la Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Corrientes de corresponder.

II.- En todos los casos se autorice al diligenciamiento de los recaudos al suscripto y/o al Dr. Panseri Ignacio Alejandro DNI N° 29.089.317 y/o a quien este indique, con facultades de sustituir.

SERA JUSTICIA.-

Dr. PANSERI IGNACIO A.
C.S.J.N. T° 118 F° 292
Legajo Nº 23691
MPyT - AT CTES.

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO ALEJANDRO PANSERI
Date: 2023.03.28 08:46:36 ART